

Informe del Comisario

**A la Junta General de Accionistas de
INTERNORD S.A.**

He revisado el Estado de Situación Financiera de INTERNORD S.A., compañía ecuatoriana domiciliada en la ciudad de Guayaquil, al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente Estado de Resultados, de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas y Flujos de Efectivo por el año terminado a esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, relativa a la función de Comisario. En ese marco, preparo y presento este informe de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías n° 92-1-4-3-0014 publicada en el R.O. n° 44 del 13 de Octubre de 1992.

La Administración dio fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que el mismo al momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes que revelar.

A la fecha de emisión de este informe, la compañía mantiene una deuda firme con la Administración Tributaria por el monto de 1,012.47.

Durante el periodo 2017 la compañía no tuvo movimientos económicos. La administración de la empresa no tiene un plan definido de operaciones que permita a la empresa reiniciar su actividad productiva.

Las cifras mostradas en los Estados Financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y la técnica contable. Están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Pymes); la correspondencia, los comprobantes de cuentas, los libros de actas y registros de acciones, se llevan y conservan adecuadamente.

Con base a procedimientos adicionales de revisión de cuentas que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, conceptúo que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Atentamente,



CPA Geovanny A. Zambrano J.
Comisario
Cédula # 0919835397